

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director y Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 57.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléfono 47.

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS y sus. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunciones y recamos, precios por tarifa. Comunicadas y rematadas, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUBLITO: DIEZ CENTIMOS

INFORMACIONES COMENTADAS

¿HAY UNA CRISIS DE LA CIVILIZACIÓN OCCIDENTAL?

Trátase de otro hombre, político o escritor, sociólogo o economista, y no recogería yo la preocupación entristecedora y gimiente con que se ha turbado unas horas con la alegre, bulliciosa y regocijada vida de Niza, la reina maga de la Costa Azul, pero se trata de Luis Marín, hombre que, sin ser gran orador ni gran escritor ni gran financiero ocupa en la política francesa una situación singular y tiene un respetable prestigio. Jefe de grupo parlamentario, ministro hasta hace poco en el Gobierno de coalición que dirigía Poincaré, se le considera como un "hombre de ideas, leal a sus ideas..." Ya es gran merecimiento este de tener ideas en estos tiempos de expoliación y comunización, pero el amarillado con denodado afán, servirlas con abnegación, rendirles servilaje hasta la esclavitud y el sacrificio y el afrontamiento de todos los riesgos y la aceptación del martirio, si fuera preciso, como en la edad heroica del cristianismo, es patrimonio de seres superiores. Estos tales, se les tuvo en Grecia por semidioses.

Ha sido este Luis Marín quien ha ido a Niza, apenas descansada de las aborotadas fiestas del Carnaval, y en una pública conferencia, bajo el cielo azul, frente al azulado mar, ante un público de bellas damas y de burgueses adinerados, optimistas y felices, ha denunciado la crisis de la civilización occidental.

No se crea que Luis Marín es un racionario temeroso y pusilánime. Aunque repud a y condena las extremas formas del comunismo y aún del socialismo, encarna el viejo espíritu de los republicanos franceses y conserva el doctrinario integro de la Revolución clásica. Díjese con una expresión gráfica que sus odres están llenos del vino de Gambetta. Sin embargo, Luis Marín explica esta crisis diciendo que la civilización occidental padece tres grandes males: 1.º la desmoralización; 2.º la depoblación, y 3.º la exaltación revolucionaria...

El lector quedará, sin duda, sorprendido de la simplicidad, de la inanidad, de la vacuidad con que un hombre eminente expone ese suceso. ¿Nuestra época es más inmoral que las edades pasadas? La criminalidad, que es el fruto cierto de la inmoralidad, ¿es ahora mayor, más cruel, más ciega que lo fuera en otras edades? El afán destructor que instiga a los hombres a poner en asedio los regimenes instituidos y los poderes constituidos, ¿es ahora más obcecado que en tiempos de carbonarios, nihilistas, fanáticos, etcétera? Quien quiera conozca un poco de literatura de costumbres, de historia del traje, de vida íntima de las sociedades humanas desde los tiempos remotos podrá demostrar documentalmente que el progreso, material, la evolución de las ideas, la mudanza de dogmas religiosos, el perfeccionamiento en las concepciones filosóficas fundamentales no desligan al hombre de su esclavitud de la carne, de su condición de bestezuela guiada por el instinto. Ya, cinco siglos antes de la era cristiana, Demócrito se burlaba a carcajadas de la insensatez humana; el mismo espectáculo de corrupción de Grecia hacia llover a Heráclito a lágrimas vivas... ¿Vamos a hora a reproducir aquellas filosofías, que han sido infecundas durante veinticinco siglos? ¿Vamos a rememorar el viejo símbolo de Diógenes y a utilizar su linterna para buscar, no un hombre, sino una Humanidad nueva?

Todo esto fuera nimio y postura de político desplazado, si en ese tema de la inmoralidad no se incluyera un suceso complejamente preocupador: la criminalidad infantil. Vieja también, si se quiere, parece a nuestro juicio que es la revelación de una honda lacra de nuestra civilización occidental. No hemos sabido crear al niño más bueno ni hemos acertado a hacerlo más feliz; así, toda nuestra civilización no vale nada; díjese que el progreso humano no debiera tener otra misión.

Es un hecho cierto que en Francia—y, en verdad, en todos los países que estuvieron en guerra—, la criminalidad infantil aumenta, no sólo cuantitativamente, sino en intensidad, en crueldad, en insensatez... Se suceden crímenes espantables. Un grupo de muchachos prepara con minuciosidad perversa la emboscada en que ha de caer otro chiquillo, repartidor de una comidilla, que al fenecer la tarde jugaba con ellos y les mostraba el puñado de monedas de cobre que había reunido de propinas. Anudá-

ronle una bufanda al cuello y le ahorcaron.

En la quincena pasada dos arripiados prepararon un golpe en una granja habitada por una pobre vieja; uno de ellos había estado allí de servidor. Se le presentaron como caminantes en busca de trabajo y le pidieron un lugar de cobijo donde pasar la noche inclemente. La pobre vieja les dió cena y les preparaba maternalmente unas camas, cuando recibió el primer golpe; luego, con bárbaro ensañamiento hasta machacar la cabeza de tal modo que quedara una masa informe. Y estos dos niños han confesado su crimen con una serenidad asombrosa; el menor de ellos, a los reproches del juez opuso una sola observación: "¡Así es la vida!", frase que se oprime frecuentemente a la adversidad en Francia, como fórmula suprema de resignación.

La Neuropsiquiatría, sin embargo, viene a decirnos que este crecimiento de criminalidad infantil, esta insensibilidad de seres débiles y tiernos ante el dolor y ante la muerte, no tiene nada que ver con la civilización sino en cuanto ésta contribuye a crear un desequilibrio entre la pubertad psicológica o mental y la pubertad física, que no marchan paralelas, que no se perfeccionan y cumplen a un mismo tiempo. Y esta plenitud crea en el instinto indeciso, vacilante de su misión, una morbosidad que impulsa al crimen... Y un sabio neurólogo, el doctor Toulouse, director del Hospital Rousselle, acogedor de enfermos mentales, nos explica cómo uno de estos niños dice verdad, cuando explica su crimen, disculpándose: "¡Vi todo rojo!" Y una fuerza extraña, superior a la capacidad de sus músculos, se apoderó de sus manecitas y le hizo apretar la bufanda del niño ahorcado y machacar con una pala la dura cabeza de la vieja infeliz, que crujió como astillas a cada golpe...

El neurólogo, más humano, más comprensivo que el político Luis Marín, no culpa a la civilización de esta inacabable tragedia de la fiera

que lleva el hombre dentro; es después de cuarenta o sesenta siglos la misma fuerza que en la edad bíblica incita las iras de Cain. La civilización podrá confesar su fracaso ante esta empresa de perfeccionamiento moral del hombre; confesión que trocaría en dogma o axioma la doctrina de la irredimibilidad de la especie humana, pero no tendría por qué detener su marcha ante estos casos aislados de crímenes monstruosos. Ni siquiera llorar con Heráclito ni clamar con Mentor, abominando de la inmoralidad ambiente y pidiendo predicaciones y enseñanzas y morigerados ejemplos. No, no;—dice el sabio neurólogo—, este niño en plenitud mata por un impulso morbo más fuerte que toda influencia exterior y más dominador que su propia voluntad. Lleva el crimen enmascarado y larvado en su alma inocente, en su corazón virgen, en sus manos débiles; un día se sentirá impelido, llevado, guiado por una alucinación poderosa y matará con la previsión y la destreza y la serenidad de un asesino profesional...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

(POR TELEGRAFO)

NUEVO AYUNTAMIENTO DE SEQUEROS

Sequeros, 20.—Habiendo sido aceptada por el Gobernador civil la dimisión del Ayuntamiento de esta villa, la primera autoridad civil de la provincia, ha nombrado, para sustituirlo, a los siguientes concejales:

Don Santos Rodríguez y don Juan Losada, abogados; don Juan Sánchez, capitán de la Guardia civil; don José Iñigo, administrador de Correos; don Tomás Pedraz, maestro nacional; y don Gil Sánchez y don Vicente Martín, negociantes.

La Corporación municipal quedará constituida hoy, a las once de la mañana.

EL CORRESPONSAL

Suspensión de la becerrada benéfica

La Asociación Salmantina contra la Mendicidad, suspende indefinidamente la becerrada benéfica que había de celebrarse esta tarde en la plaza de toros. Lo que pone en conocimiento del público por esta nota.

EL MINISTRO DE HACIENDA, EN MATILLA DE LOS CAÑOS

Ayer tuvimos noticia de que el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, había pasado por Salamanca en automóvil, para dirigirse a la dehesa que en Matilla de los Caños posee nuestro querido amigo, el prestigioso ganadero y asambleista, don Graciliano Pérez Tabernero.

Por teléfono, conferenciamos breves instantes con Matilla de los Caños, y el señor Pérez Tabernero, nos confirmó que el ministro de Hacienda, llegó a la dehesa de Matilla, el viernes por la tarde.

El día de ayer lo dedicaron a pasear por el campo. Son contadas las personas que rodean al ministro; con la familia de don Graciliano se encuentra su hermano don Antonio y los abogados don Gregorio Fraile y don Jesús Marañón, que han venido acompañando al señor Calvo Sotelo desde Madrid.

Nos aseguran que el ministro de Hacienda regresará hoy a la Corte, después de su corta y agradable estancia en la finca de los señores de Tabernero.

Posiblemente, ya de camino, se detendrá algunas horas en la dehesa de Revilla, que en Alba de Tormes tiene don Emilio Clavijo, donde hoy se celebrará una fiesta taurina a la que están invitados gran número de señores abogados del Estado, de Madrid, que ayer llegaron a nuestra ciudad.

Dichos señores pertenecen a las promociones de 1916 y 1921, y siguiendo su tradicional costumbre de reunirse frecuentemente y desearos de conocer nuestro campo—cuyas bellezas sabían por algunos que conviniere con nosotros—han llegado, como decimos a esta.

EL CAMBIO DE LA HORA

Pasada la expectación que el primer año despertó el cambio de la hora oficial de verano, anoche, a las once, se adelantaron en sesenta minutos las manecillas del reloj, en medio de la mayor indiferencia ciudadana.

JUNTA DEL MONUMENTO A SU MAJESTAD LA REINA DOÑA MARIA CRISTINA

Ayer, a las cinco de la tarde, en el domicilio de don Matías Blanco Cobaleda, presidente de la junta provincial para la erección de un monumento a la reina doña María Cristina, celebró sesión dicha entidad, asistiendo los vocales señores don Manuel del Yerro, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel García Blanco, director de "La Gaceta Regional", y don Mariano Núñez, director de EL ADELANTO.

Excusaron su asistencia, expresando su conformidad a los acuerdos que se adoptasen, los señores don Vicente Pérez Bande y don Antonio Pérez Tabernero.

La junta conoció de la siguiente circular que dirige a todas las entidades y corporaciones y a la opinión pública, encaminada a recabar asistencias económicas para la suscripción organizada al efecto de erigir un monumento, en Madrid, a doña María Cristina, y cuya circular dice así:

"Los miembros que integran la Junta Provincial de Salamanca, delegada de la Nacional, para erigir un monumento, en Madrid, a la memoria de Su Majestad la reina madre doña María Cristina (q. e. p. d.), cuyos nombres figuran más abajo, tienen el honor de dirigirse a usted rogándole preste su cooperación material a la realización de tan hermosa idea.

Las cualidades de la egregia señora, cuya muerte ha causado tan profundo pesar en el ámbito de toda España, la hace acreedora a la veneración y el respeto de todo el mundo, y nada más justo que en el corazón de cada español, brote espontáneo el deseo de contribuir, en la medida de sus fuerzas, a la pronta realización de éste, que es un anhelo nacional.

En el margen de esta cooperación, toda aportación, por modesta que sea, tiene cabida, ya que lo noble de la idea a desarrollar, y la condición que en vida disfrutó la augusta señora, requieren la celebración de un homenaje plenamente amplio, y simpáticamente popular.

La cantidad con la que desee cooperar a esta obra, a la que tenemos el honor de invitarle, puede ingresarse en cualquiera de los puntos de suscripción siguientes:

Banco de don Matías Blanco Cobaleda.

Librería de Calón, Plaza Mayor, 10.

Comercio de la Viuda de Abdón García López, Plaza Mayor, 20.

Administración de EL ADELANTO, Rúa, 25.

Administración de "La Gaceta Regional", Pad'eros, 4.

Anticipándole las gracias más expresivas, quedan suyos afemos, que estrechan su mano, Marquesa Viuda de Iñén, Carmen Berdugo de Alba, María Alfonso, viuda de la Concha; Matías Blanco Cobaleda, Manuel del Yerro y Ruiz-Zorrilla, Mariano Rodríguez y Rodríguez, Ramón Pérez Bande Monzo, Antonio Pérez Tabernero, Mariano Núñez, director de EL ADELANTO; Manuel García Blanco, director literario de "La Gaceta Regional".

Seguidamente, se acordó visitar a las autoridades, y hacer una intensa campaña a favor de dicho proyecto.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD

POR EL ALMA DE

TOMAS PARADA DE LA PUENTE

que falleció en Salamanca, el día 20 de Abril de 1929

A LOS DIEZ Y NUEVE AÑOS DE EDAD

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

¡DESCANSE EN PAZ!

Sus padres, don Abel Parada Núñez (médico) y doña M.ª del Socorro Puente y Puente; hermanos: Luis, Antonio y Manuel; abuelo materno, don Tomás de la Puente; tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y suplican una oración por su alma y la asistencia al funeral y conducción del cadáver, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, domingo, a las diez (hora oficial).
Iglesia parroquial: Santísima Trinidad (San Pablo).
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Ramos del Manzano, 63.

El duelo se despiden en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

NOVENO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON FEDERICO GARCIA MARTIN

QUE MURIO EN EL SEÑOR, EN MADRID, EL 23 DE ABRIL DE 1920

D. E. P.

Su hija, doña Teresa García; hermano, don Vicente García Martín, y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos se dignen asistir a las misas que en sufragio del alma del finado se celebrarán, por lo que les quedarán agradecidos.

Todas las misas que se celebren pasado mañana, día 23, en la iglesia parroquial de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Con este mismo motivo, estará expuesto Su Divina Majestad, todo el día 23, en la capilla de Reverendas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en la calle del Azafraán.

El Rvdmo. Sr. Nuncio de S. S. y varios Cardenales, Arzobispos y Obispos, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ANOCHÉ, EN LA CAMARA DE COMERCIO

REUNION DE PADRES DE ESTUDIANTES Y AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD Y DE LAS FUERZAS VIVAS

Atendiendo a la invitación que la Comisión designada en la asamblea verificada el día anterior de padres de estudiantes y amigos de la Universidad...

SALINAS BELLVEZ, Capitán de la Guardia Civil.

El alcalde de Salamanca, señor Escudero, usa también de la palabra, dando, en primer término, las gracias al presidente interino de la Asociación...

Dice que, como alcalde, no podía negarse a concurrir al acto que es de gran trascendencia y de interés sumo para la ciudad.

Ya el señor García Revillo, añade, decía que esta convocatoria tenía por efecto congregarse a los elementos representativos de la ciudad, para defender a la clase escolar...

Yo he tenido ocasión en mi vida oficial de apreciar que allí donde existe un maestro, y el padre convive con él, y se interesa por la instrucción de su hijo...

Los padres hacen dejación de un derecho al maestro y es lamentable que los alumnos estén aislados, sin tener en cuenta más que los catequéticos serán un día sus juzgadores.

Para que esto no pueda suceder en perjuicio de Salamanca, que está inmortalizada por el brillo de su Universidad, yo, que he recogido latidos del pueblo, conozco que éste censura los recientes sucesos...

Recojamos, señores, el sentir de la ciudad, que protesta de los actos que han acaecido, acudiendo al Poder Público, diciendo que toda Salamanca está con él para velar por el prestigio de su Universidad y de la ciudad.

Yo, en nombre de la ciudad, me pongo a disposición de ustedes, para todo cuanto tienda a engrandecer a Salamanca y velar porque no se amortigüe el prestigio universitario.

Don José García Amores, representante del Colegio de Agentes Comerciales, dice que la entidad que representa se viene a sumar a este acto que considera de gran trascendencia...

Don Alejandro Tavera, habla como presidente de la Productora de Leche Salmantina y de la Federación Gremial.

Acudimos, dice, a este acto de verdadero salmantinismo y benéfico, en grado sumo, para su Universidad y para Salamanca, y al efecto, de que esta ciudad no ande de boca en boca...

Estamos al lado de la comisión, para velar por tan supremos intereses, no debiendo olvidarse que la industria y el comercio salmantino siempre, y en todo momento, han respondido a los llamamientos de amor a la patria chica, que se les han dirigido.

Don José María Viñuela, vicepresidente de la Diputación y presidente de la Patronal de Comerciantes, dice que bastaría solamente el título de esta Asociación para que la Patronal de Comerciantes se pusiera al lado de ella...

No se vea que vamos contra la clase estudiantil. Muy al contrario. Vamos sólo en defensa, en primer término, de la vida cultural, y en lugar secundario, de la vida económica de la ciudad.

La Patronal de Comerciantes estará siempre al lado de cuanto signifique orden y tranquilidad, porque estos son la base de todo progreso.

Ruega al señor García Revillo que se señale el lugar donde han de recibirse las adhesiones, acordándose, por unanimidad, que se dirijan a la Cámara de Comercio y a nombre de don José García Revillo, presidente interino de la Asociación.

Don Francisco Domínguez, vicepresidente de la Sociedad del Ramo de Construcción, ofrece la colaboración de la entidad que representa a los fines que realizará esta nueva Asociación.

Finalmente, don Ángel Vázquez de Parga usa de la palabra, diciendo que es preciso concretar a que salga algo práctico del acto que se celebra.

Propone dirigir un telegrama al Gobierno, mostrando la gratitud de Salamanca por el alto honor que la dispensa el establecer en su gloriosa Universidad el Instituto el año 30 de Derecho Internacional de Francisco de Vitoria, como asimismo por los grandiosos actos que se celebrarán en su Universidad el próximo mes.

También se le debe decir al Gobierno que todos nuestros esfuerzos se dirigirán a garantizar la normalidad escolar.

Propone asimismo, si es preciso, que una comisión de la Junta se traslade al Gobierno civil para informar al representante del Gobierno de los acuerdos adoptados en este acto.

El señor García Revillo pone fin a esta reunión diciendo: Salamanca os pague el gran beneficio que le hacéis con el acto de esta noche, para velar por la espiritualidad y cultura salmantina. Eso, en el orden permanente y en el orden temporal, por los intereses económicos de la población.

Una comisión, formada por los señores don Eulalio Escudero, don José García Revillo y el señor Vázquez de Parga, al finalizar el acto, se trasladó al Gobierno civil, con objeto de dar cuenta al gobernador de los acuerdos adoptados y que están comprendidos en las proposiciones hechas por el señor Vázquez de Parga.

Por conducto del Gobernador civil, enviaron anoche al Jefe del Gobierno y al ministro de Instrucción Pública, el alcalde y la Comisión de Amigos de la Universidad, el siguiente telegrama:

Reunidos alcalde capital y representantes de todos gremios, Comercio e Industria, con comisión constituyente, Asociación, padres estudiantes y Amigos Universidad, acordaron ofrecer a V. E. su apoyo, garantizando normalidad universitaria, Facultades no clausuradas para poder desarrollar próximo curso Francisco Vitoria y hacer público agradecimiento toda ciudad por honrosísima distinción hecha Universidad, creando en Salamanca Instituto de Derecho Internacional de la Institución Carnegie.—Firmado, Gobernador civil.

¿POR QUÉ COMPRO ALLÍ LAS MEDIAS...?

POR MUCHAS RAZONES

LAS LAVO y no pierden su color.

LAS PONGO y son finas, elegantes, se adaptan, no hacen arrugas...

Y LAS TIRO ...porque duran tanto, que sólo cuando la moda cambia de color, dejo de usarlas.

¿DONDE LAS COMPRO?

donde usted las comprará desde mañana: en CASA

Plaza Mayor, 28 y 29



mos sólo en defensa, en primer término, de la vida cultural, y en lugar secundario, de la vida económica de la ciudad.

La Patronal de Comerciantes estará siempre al lado de cuanto signifique orden y tranquilidad, porque estos son la base de todo progreso.

Ruega al señor García Revillo que se señale el lugar donde han de recibirse las adhesiones, acordándose, por unanimidad, que se dirijan a la Cámara de Comercio y a nombre de don José García Revillo, presidente interino de la Asociación.

Don Francisco Domínguez, vicepresidente de la Sociedad del Ramo de Construcción, ofrece la colaboración de la entidad que representa a los fines que realizará esta nueva Asociación.

Finalmente, don Ángel Vázquez de Parga usa de la palabra, diciendo que es preciso concretar a que salga algo práctico del acto que se celebra.

Propone dirigir un telegrama al Gobierno, mostrando la gratitud de Salamanca por el alto honor que la dispensa el establecer en su gloriosa Universidad el Instituto el año 30 de Derecho Internacional de Francisco de Vitoria, como asimismo por los grandiosos actos que se celebrarán en su Universidad el próximo mes.

También se le debe decir al Gobierno que todos nuestros esfuerzos se dirigirán a garantizar la normalidad escolar.

Propone asimismo, si es preciso, que una comisión de la Junta se traslade al Gobierno civil para informar al representante del Gobierno de los acuerdos adoptados en este acto.

El señor García Revillo pone fin a esta reunión diciendo: Salamanca os pague el gran beneficio que le hacéis con el acto de esta noche, para velar por la espiritualidad y cultura salmantina. Eso, en el orden permanente y en el orden temporal, por los intereses económicos de la población.

Una comisión, formada por los señores don Eulalio Escudero, don José García Revillo y el señor Vázquez de Parga, al finalizar el acto, se trasladó al Gobierno civil, con objeto de dar cuenta al gobernador de los acuerdos adoptados y que están comprendidos en las proposiciones hechas por el señor Vázquez de Parga.

Por conducto del Gobernador civil, enviaron anoche al Jefe del Gobierno y al ministro de Instrucción Pública, el alcalde y la Comisión de Amigos de la Universidad, el siguiente telegrama:

Reunidos alcalde capital y representantes de todos gremios, Comercio e Industria, con comisión constituyente, Asociación, padres estudiantes y Amigos Universidad, acordaron ofrecer a V. E. su apoyo, garantizando normalidad universitaria, Facultades no clausuradas para poder desarrollar próximo curso Francisco Vitoria y hacer público agradecimiento toda ciudad por honrosísima distinción hecha Universidad, creando en Salamanca Instituto de Derecho Internacional de la Institución Carnegie.—Firmado, Gobernador civil.

Reunidos alcalde capital y representantes de todos gremios, Comercio e Industria, con comisión constituyente, Asociación, padres estudiantes y Amigos Universidad, acordaron ofrecer a V. E. su apoyo, garantizando normalidad universitaria, Facultades no clausuradas para poder desarrollar próximo curso Francisco Vitoria y hacer público agradecimiento toda ciudad por honrosísima distinción hecha Universidad, creando en Salamanca Instituto de Derecho Internacional de la Institución Carnegie.—Firmado, Gobernador civil.

Reunidos alcalde capital y representantes de todos gremios, Comercio e Industria, con comisión constituyente, Asociación, padres estudiantes y Amigos Universidad, acordaron ofrecer a V. E. su apoyo, garantizando normalidad universitaria, Facultades no clausuradas para poder desarrollar próximo curso Francisco Vitoria y hacer público agradecimiento toda ciudad por honrosísima distinción hecha Universidad, creando en Salamanca Instituto de Derecho Internacional de la Institución Carnegie.—Firmado, Gobernador civil.

Reunidos alcalde capital y representantes de todos gremios, Comercio e Industria, con comisión constituyente, Asociación, padres estudiantes y Amigos Universidad, acordaron ofrecer a V. E. su apoyo, garantizando normalidad universitaria, Facultades no clausuradas para poder desarrollar próximo curso Francisco Vitoria y hacer público agradecimiento toda ciudad por honrosísima distinción hecha Universidad, creando en Salamanca Instituto de Derecho Internacional de la Institución Carnegie.—Firmado, Gobernador civil.

Reunidos alcalde capital y representantes de todos gremios, Comercio e Industria, con comisión constituyente, Asociación, padres estudiantes y Amigos Universidad, acordaron ofrecer a V. E. su apoyo, garantizando normalidad universitaria, Facultades no clausuradas para poder desarrollar próximo curso Francisco Vitoria y hacer público agradecimiento toda ciudad por honrosísima distinción hecha Universidad, creando en Salamanca Instituto de Derecho Internacional de la Institución Carnegie.—Firmado, Gobernador civil.

Reunidos alcalde capital y representantes de todos gremios, Comercio e Industria, con comisión constituyente, Asociación, padres estudiantes y Amigos Universidad, acordaron ofrecer a V. E. su apoyo, garantizando normalidad universitaria, Facultades no clausuradas para poder desarrollar próximo curso Francisco Vitoria y hacer público agradecimiento toda ciudad por honrosísima distinción hecha Universidad, creando en Salamanca Instituto de Derecho Internacional de la Institución Carnegie.—Firmado, Gobernador civil.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Los guantes.—Entre los guantes modernos, hay algunos que pueden ser considerados como verdaderas obras de arte, haciéndonos recordar por su gusto exquisito los famosos guantes venecianos y florentinos de la época del Renacimiento.

Su piel se trabaja en diversas formas, calándola, cincelandola y recurriendo, en fin, a todos los recursos del arte decorativo moderno. Se les tiñe en variados colores, para hacer juego con los trajes, y la asociación de pieles de diferentes clases son frecuentes, dándose la preferencia para la confección a las de castor y cabra, mate o brillante. La piel de Suecia y el jersey, tanto de seda como de lana, son también de uso común en la industria guantería.

La variedad de formas en los "revers" de los guantes es infinita. Tan pronto creemos en el triunfo de los pufos estrechos, como en el de grandes "vueltas"; estilo mosquetero. En los "revers" es donde la fantasía de los fabricantes tiene amplio campo para la decoración, llegando a la inusitada riqueza de ellos hasta incrustarles con legítimos encajes antiguos y piedras finas de desconcertante autenticidad.

Los bordados con hilo de oro, especialmente para monogramas, que se colocan en el centro del puño y los bordados de listón son considerados por el momento como la última palabra del "chic" y de la elegancia, lo mismo que las aplicaciones de arabescos o figuras geométricas.

VIAJES

Han salido: Para Valderrama (Burgos), don Gregorio Rubio.

Para Madrid, el industrial, don Ulpiano de Castro y señora.

Para Frades de la Sierra, el inspector del Timbre, nuestro querido amigo, don Lorenzo G. Lozano.

Para Montejo de Salvatierra, don Juan Rodríguez Ingelmo, con su familia.

De Tornavacas, para Santiago de la Puebla, el competente farmacéutico, don Salustiano Sánchez.

Del mismo punto, para Madrid, el culto médico titular, don Juan Sinde.

UNA BODA

Ayer, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, se celebró el enlace matrimonial de la bellísima señorita Manuela Mangas, perteneciente a distinguida familia ledemina, con el joven y prestigioso ganadero, don Ignacio Encinas.

Fueron padrinos de los contrayentes, la simpática y encantadora señorita Pilar Mangas, hermana de la novia y don Antonio Encinas, hermano del novio.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos, don Angel Martín, don Andrés López Chaves, don Argimiro Inestral y don Romualdo Sánchez de la Peña.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete, servido por el restaurant de la señora Viuda de Fraile, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses Ensaladillas, salchichón y aceitunas. Huevos a la turca; centro de solomillo de cerdo; langosta y langostinos dos salsas, espárgagos de Fuentesateo a la catalana.

Postres, helado crema de mantecado. Frutas, quesos, café, licores y habanos.

Vinos: Rioja, Gómez Cruzado y champán.

La competente y acreditada cocina del restaurant de la Viuda de Fraile, sirvió de una manera admirable el selecto menú, para el que todos los comensales tuvieron los mayores elogios.

El comedor del restaurant estaba artísticamente adornado.

Después del banquete, los nuevos esposos, a los que de todas veras deseamos una eterna y venturosa luna de miel, han salido para Sevilla y otras poblaciones.

Por la tarde, el elemento joven organizó un animadísimo baile en el que tuvimos el gusto de admirar la belleza de las simpatísimas señoritas: Flérida González, Luisa y Amelia Delgado, Teresa Simón Moretón, Margarita Guerra, Dolores y Regina Vicente, Teresa y Vicenta Mangas, Loreto Bartolomé, Adelaida y Mariánela Inestral, Asunción Mangas, Nieves Cuarido, Pilar Calvo, Manuela Martín y Pilar Mangas.

El sexo fuerte se hallaba admirablemente representado.

El baile duró hasta las doce de la noche.

Enviamos al nuevo matrimonio, nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus familias.

NATALICIOS

La distinguida señora doña Asunción Alonso Torres, esposa del capi-

tán de Albuera, don Gaspar Holgado, e hija de nuestro querido amigo, el director del Banco Mercantil, don Alfredo Alonso, ha visto aumentado su hogar con el feliz nacimiento de una hermosa niña.

NOMBRIENTOS

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela nacional de niñas de Salvatierra de Tormes, doña María Soledad Casero Núñez, hija del competente secretario del Ayuntamiento, don Eudoxio Casero, la que tomó posesión de dicho cargo el día 17 del corriente mes, acto al que concurren varias personas, familiares y amigos, para demostrar el cariño y amistad que la profesan.

FALLECIMIENTOS

Ayer, rodeado del cariño de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, dejó de existir en Salamanca, el joven don Tomás Parada de la Puente, persona que gozaba de grandes amistades y simpatías.

Sus excelentes cualidades de laboriosidad y su cultura y conocimientos, le hacían esperar una brillante posición social, y cuyas esperanzas, una cruel enfermedad, trunco en flor, a la vez que su vida, sus ilusiones.

En plena juventud, cuando solamente contaba diez y nueve años de edad, rinde su tributo a la muerte, llevando el luto y el dolor a su hogar.

Descanse en paz el desgraciado joven, y de todas veras enviamos nuestro pésame más sentido a sus padres, don Abel Parada Núñez y doña María del Socorro Puente y Puente; hermanos: Luis, Antonio y Manuel; abuelo materno, don Tomás de la Puente; tíos, primos y demás familia.

ANIVERSARIOS

El próximo día 23, se cumple el noveno aniversario del fallecimiento del que en vida fué modelo de caballeros, don Federico García Martín y persona que supo conquistarse el aprecio y estimación de cuantos le conocieron.

Al cumplirse tan triste fecha, todos los que se honraron con su amistad, dedicarán, como nosotros lo hacemos, un sentido recuerdo para el que en vida fué querido amigo.

Una vez más reiteramos nuestro pésame a su hija, doña Teresa García; hermano, don Vicente García Martín y demás familia.

VARIAS

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, después de su visita por las provincias de Burgos y Soria, y de paso para Barruecopardo, a nuestro buen amigo, el capitán de Infantería retirado, don Ceferino Rebollo Vicente.

—Procedente de Madrid, hemos saludado en ésta, a nuestro querido amigo y antiguo compañero de redacción, don José Sandín.

CAZADORES

Escopetas a toda garantía. Las mejores de fabricación nacional. Pídase catálogo al fabricante: Se remite gratis.

Joaquín Fernández, de Zibau, VENDE PRECIOSO CHALET en ARRABAZ, con GARAGE. Facilidades en pago.

RELOJES ORO DE LEY LAS MEJORES MARCAS EL MAYOR SURTIDO GARANTIZADOS LAS MAS ALTAS FANTASIAS Paulino Plaza Mayor, 19 Relojeria Joyeria Plateria Optica

SELLO YER EL MEJOR CONTRA TODA CLASE DE DOLORS: DOLOR DE CABEZA, MUELAS Y OIDOS; GRIPE... ETC. Caja con un Sello, 40 pts. Caja con 12 sellos, 4 pts.

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz DOCTOR VALLEY Se curan con LAS IRRIGACIONES del DOCTOR VALLEY Nuevo modelo de Diez IRRIGACIONES, 2 pesetas.

PARA "EL ADELANTO"

LAS ELECCIONES DANESAS Y LA DEFENSA DEL PAIS

Por tercera vez en el transcurso de veinte años va a plantearse en Dinamarca, con motivo de las elecciones del 24 de Abril, la cuestión de la defensa del país. Como esta cuestión ofrece verdadero interés para el extranjero, nada la situación de Dinamarca a la entrada del mar Báltico, trataremos aquí de trazar las líneas generales del problema, con objeto de que los lectores puedan apreciar mejor lo ocurrido en las elecciones cuando lean sus resultados en los periódicos, en la mañana del 25 de este mes.

El gran cambio en la cuestión de la defensa danesa inicióse en 1909. El partido de la izquierda (el actual partido gubernamental), que durante una generación había luchado por la supresión de la defensa nacional desde tierra al tiempo que se mejoraban esencialmente las defensas marítimas. Considerábase deber primordial la defensa de la capital hasta que pudiera recibir socorros del exterior. Partíase siempre del supuesto de un ataque marítimo a Copenhague por parte de una potencia del Báltico que, para asegurarse el paso de este mar y del Océano, sitiaria a Copenhague, volviéndola a colocar en la situación en que se encontró cien años antes, cuando los ingleses la bombardearon para asegurarse el paso del mar Báltico.

La experiencia de Bélgica en la guerra de 1914-18 demostró, sin embargo, que nada significaría la fortificación marítima de Copenhague frente a una gran potencia, puesto que una flota enemiga, colocada fuera del alcance de nuestros cañones, podría, en pocas horas, destruir los fuertes de la ciudad. Esta experiencia demostró asimismo que la conquista de una capital no constituye en sí un hecho decisivo mientras el país no sea sino un miembro de los que toman parte en la guerra entre varias potencias. En esto, todo depende del resultado final de la guerra. Parecía, por lo tanto, inútil para la pequeña Dinamarca adoptar costosas medidas de defensa; mas por otra parte y según el tratado de Versalles volvía a pertenecer a Dinamarca el Schleswig septentrional. Y esto había levantado un gran revuelo, en ciertos círculos alemanes, lo cual—añadido a la tirantez de relaciones con Alemania a consecuencia de la guerra—podía conducir a serias dificultades. Finalmente, Dinamarca había entrado en la Sociedad de Naciones y, con arreglo al artículo 16 del Convenio podría verse obligada a tomar parte en las medidas de protección militar.

De lo que deben ser estas medidas se ocupa la ley militar de 1922 actualmente en vigor. Un rasgo característico de esta ley de defensa nacional es que no dice una palabra en las ordenanzas respecto a los deberes del "Ejército", mientras que las ordenanzas de la flota constituyen un verdadero programa naval. Los deberes que incumben a la "Flota" danesa son: velar por la seguridad nacional de Dinamarca y por el mantenimiento de sus derechos de soberanía y de su neutralidad, con arreglo al convenio de la Sociedad de Naciones, ejecutando los acuerdos de ésta, y con este objeto tomando a su cargo la vigilancia de las costas y la observación de la neutralidad de la zona marítima jurisdiccional; asegurar las relaciones entre las distintas partes del país y proteger el libre tránsito de los barcos de comercio.

El desarrollo de los acontecimientos políticos desde 1922 ha cambiado nuevamente la situación. El tratado de Locarno y las modificaciones introducidas en el artículo 16 del Convenio de la Sociedad de Naciones como consecuencia de dicho tratado, así como el acuerdo del Tribunal arbitral danés-alemán, que prácticamente acababa con la tensión sostenida entre ambos vecinos durante sesenta años, han variado esencialmente los puntos de vista que dieron origen a la ley militar de 1922.

En consecuencia, el Gobierno social-demócrata de Stauning, que rigió los destinos de Dinamarca de 1924 a 1926, estimó que el país podía ser totalmente desarmado, mientras los radicales, que apoyaban al gobierno de Stauning, sustentaban la opinión de que la defensa de Dinamarca podía limitarse a protección y vigilancia, con el deber de mantener la neutralidad.

También el partido de la izquierda, que tomó el poder después de las elecciones de 1926, consideró que podían reducirse los gastos presupuestados para la defensa nacional en la ley de 1922; y en consecuencia presentó un proyecto de ley con arreglo al cual se limitaba en esencia la defensa a la del paso del mar Báltico. La derecha—sin cuyo apoyo el Gobierno no disponía de mayoría suficiente—no dió su conformidad a las grandes reducciones que proponía la izquierda. De ahí surgió la crisis actual. La izquierda había borrado del presupuesto del año económico 1929-30 una parte de los actuales arbitrios para mantenimiento del material militar—que según la ley de defensa de 1922 debían tenerse disponibles—porque esperaba que esta ley habría de modificarse en plazo no lejano. La derecha no quiso dar su aprobación a esto mientras no se llegara a un acuerdo para redactar una nueva ley de defensa nacional, y se abstuvo de aprobar aquel presupuesto que consideraba "ilegal", y que fué rechazado por 52 votos contra 47 de las izquierdas, precisándose, por lo tanto, recurrir a nuevas elecciones.

Esta votación del día 24 ha de hacer, en primer lugar, un recuento entre derechas e izquierdas. Sin ser profeta puede augurarse que las derechas han de sufrir una derrota en toda regla. Los dos partidos se hallaban, en el fondo, de acuerdo no ya en cuanto a la defensa, sino también entre los procedimientos que para ella debían utilizarse; sólo les separaban unos millones de coronas. Una gran parte de

los electores de la derecha, cuyas simpatías están verdaderamente con la izquierda, pero que opinan con aquélla en la cuestión de la defensa nacional, seguramente ha de inclinarse ahora hacia la izquierda en cuanto vea que prácticamente puede conseguirse con este partido—lo mismo que con el de la derecha—una legislación adecuada para la defensa del país.

La cuestión está en saber si la fuerza de opinión que la izquierda ha conseguido es bastante para equilibrar la que probablemente apoyará el partido social-demócrata. El número de electores socialistas era ya casi igual al de los otros dos partidos juntos, y se ha multiplicado sin duda en el curso de los tres años últimos. Este aumento tiene en el partido social-demócrata bastante más importancia que en los demás partidos. En este sentido, las elecciones municipales celebradas hace poco nos proporcionan datos que parecen indicar como probable el que las elecciones del 24 de Abril den por resultado un nuevo gabinete socialista Stauning, apoyado por los radicales. De ocurrir así, es de suponer que la cuestión de la defensa se planteará de nuevo ante el Parlamento con el problema del desarme; pero como el partido social-demócrata no tiene mayoría suficiente en ninguna de las dos Cámaras, dará lugar a una animada discusión. Lo más probable es que se llegue a un convenio que dé por resultado la modernización de la Flota, en-

comendándole el deber de mantener la neutralidad en las entradas del Estrecho y evitar que una potencia extranjera se establezca en las costas de Dinamarca, limitándose el cometido del Ejército a proteger desde tierra los movimientos de la Armada, para que esta cumpla su misión.

Todo el desarrollo de la política de defensa nacional en Dinamarca, en el curso de los últimos siete años, tiende a esta solución, la cual conviene asimismo a su situación geográfica y es aceptable desde el punto de vista internacional y económico. Su realización, que desde hace mucho es sólo cuestión de tiempo, seguramente se activará con las elecciones del 24 de Abril.

DR. ERIK BRUEL
Ministro de Instrucción Pública de Dinamarca.
Copyright Europress.
(Prohibida la reproducción.)

DOCTOR
ALONSO HERNANDEZ
OCULISTA
Pozo Amarillo, 7
Consulta: de once a una y de cuatro a cinco.

EL BANQUETE EN LUMBRALES EN HONOR DE LOS NUEVOS DIPUTADOS
(Por teléfono).

Lumbrales, 20-18.—Se ha celebrado el banquete que en honor de los nuevos diputados se había organizado en Lumbrales, en el que reinó gran entusiasmo.

Ofreció el banquete don Pedro Hernández Comerón, pronunciando discursos los diputados señores Galván, Galache, Lago y Rodríguez, poniendo fin a los mismos, el jefe de la Unión Patriótica de la provincia y ex presidente de la Diputación, don Andrés García Tejado.

Tuvieron una representación nutrida los diez pueblos del Abadengo, pasando de doscientos los comensales. Por correo daré más detalles.

EL CORRESPONSAL

CURACION DE LAS HERNIAS

Interesa saber:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en SALAMANCA y en el HOTEL COMERCIO, únicamente el próximo jueves, día 25 del actual, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus notables aparatos, que son indiscutiblemente, lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños, deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos, que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. No abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay más allá, siendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista. No dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en SALAMANCA y en el HOTEL COMERCIO, únicamente el próximo jueves, día 25 del actual.—NOTA: En VALLADOLID, el día 24, en el HOTEL IMPERIAL, y en PALENCIA, el día 26, en el HOTEL CENTRAL. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT.

VIDA RELIGIOSA

CONGREGACIONES MARIANAS DE ESTUDIANTES DE SALAMANCA

Mañana comenzará la solemne sesión a San Luis Gonzaga, y terminará el domingo, 28, con la gran fiesta de San Luis.

Desde mañana, habrá los siguientes cultos: Por la mañana, a las ocho, misa, para los congregantes que quieran lucrar las seis indulgencias plenarias concedidas a los que comulguen los seis días seguidos de la Seisena.

Por la tarde, a las siete y media, será la función solemne, que consistirá en rosario, sermón, conferencia, por el reverendo padre L. de Clairac, bendición e Himno del Santo.

Se recuerda a los cogregantes la obligación de reglamento de asistir a esta Seisena. Para ello, han de entregar, al entrar en la iglesia, al jefe de asistencia, el cupón que encontrarán en el proyecto que se les entrega.

La experiencia demuestra que — los chocolates y dulces —
MATIAS LOPEZ
son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías

DE LA FERIA DE SEVILLA

TIEMPO ESPLENDIDO.—VIAJEROS DISTINGUIDOS.—EN EL PRADO DE SAN SEBASTIAN.—EL HOTEL ALFONSO XIII Y SUS HUESPEDES.—TOROS Y PASEO.—BAILE EN EL VAPOR "CRISTINA"

Con tiempo espléndido y gran animación se ha inaugurado la Feria.

Durante los pasados días habían llegado de Madrid y otras poblaciones numerosas personas; pero esta mañana, especialmente, el expreso de Madrid vino atestado. Baste decir que traía cuatro vagones-camas; uno de ellos por cierto ocupado íntegramente por la familia del famoso general norteamericano Pershing. Este es el único que no venía.

Entre otros viajeros conocidos llevaron también en el expreso: los condes de Romanones, que van a vivir a una casa que ha adquirido el conde en Castilleja de la Cuesta, frente al Museo de Hernán Cortés; la señora de Ibarra (don Tomás), con su bella hija; la señora de Alvarez (don Alfredo); María Teresa Pickman, y el señor Delgado Brackembury, primer teniente alcalde de este Ayuntamiento.

En el expreso vinieron asimismo, pero continuaron viaje a Jerez, donde serán huéspedes de los marqueses de Hoyos, el duque de Fernán-Núñez, sus hermanas, las marquesas de Villatorcas y Nules, y la señorita de Tacón.

En Sevilla, desde primera hora luce hermoso sol; la temperatura agra-

tabilísima—más bien calor—hizo que se viera muy concurrido el Prado de San Sebastián.

El paseo central de carruajes desde la calle de San Fernando hasta la Enramadilla, está precioso. Los postes centrales lucen los escudos de las naciones ibero-americanas. De dichos postes salen los adornos de guirnaldas de luces y adornos muy bien combinados y muy artísticos, como también gusta mucho la instalación de arcos ojivales de los peatonales, que durante la noche darán una impresión bellísima de iluminación.

El emplazamiento en general admirable, contando con los terrenos que hoy se cuenta para ello. Nos parece que como último año todo está muy bien colocado y muy artísticamente adornado.

Las casetas
Las casetas todas presentan muy bonitas instalaciones y muy variadas, agradando mucho la coincidencia de hacer todos sus casetas a base de estilos típicos y sencillos, que son los que más animan.

Casetas muchas. El Casino Sevillano, el Real Círculo de Labradores, el Círculo Mercantil y el Militar las presentan como todos los años de exorno y gusto.

La Unión Comercial, la Casa de la Montaña, el Ateneo, la Asociación de la Prensa. Este barrio y el otro y el de más allá y cientos de particulares han adornado sus casetas con caprichos y deseos de agradar, consiguiéndolo.

No es cosa en el primer día de decirlo todo. Ya iremos dando cuenta de todas y cada una de las casetas y sus animaciones y diversiones.

La del Real Círculo de Labradores ha estado esta mañana concurridísima de público. Es una caseta preciosa y siempre tiene que estar así.

Por el rodeo
En el rodeo ha habido poco público de curiosos. Antes, cuando estaba al lado, gustaba mucho el recrear la vista en el ganado, aunque no se acudiese a comprar nada.

Ahora, que está tan lejos las instalaciones del ganado, no se presta a ello y sólo desfilaron por el rodeo los compradores y vendedores.

Ha entrado mucho ganado y en admirables condiciones de negocio por ambas partes. Todo viene gordo, sano y, por lo tanto, caro; pero como hay dinero, se compra y se vende, pero no se "cambia".

El ganado lanar magnífico y en gran cantidad. El cabrío igual, y el vacuno muy gordo.

En suma, una buena feria de ganados.
Poco después de la una se inició el desfile, que resultó brillantísimo. Muchas familias quedaron a almorzar en sus casetas pasándose una tarde admirable. Diremos finalmente por hoy, que los trenes han llegado repletos de viajeros, notándose su influencia en la feria y en las calles de Sevilla, que han estado todo el día concurridísimas.

La nota típica la dieron, como siempre, centenares de señoritas a caballo y de jinetes, vestidos de corto, curioso espectáculo, tanto para los extranjeros como para los nacionales.

En el Hotel Alfonso XIII fué también muy animada la hora del almuerzo. Los condes de las Torres de Sánchez Dalp, siempre espléndidos, daban una comida a algunos madrileños. Eran, entre otros, sus comensales: la baronesa de Maldá y sus hijos los marqueses de Sotohermoso; el marqués de San Juan de Piedras Albas e hija; los marqueses de Espeja, las dos señoritas de Benicarló, la marquesa de Torres de la Presa y el marqués de San Miguel de Castellar.

En otras mesas muchas personas conocidas. Entre otras, residen actualmente en el Alfonso XIII los marqueses de Velada, la duquesa de Aliaga, el conde de la Embajada de Italia, señor De Peppo, e ilustres artistas como Catalina Bárcena, el famoso piculero Antonio Moreno y la gran cantante rusa señora Vava Yalowlava.

En el Palacio de las Duenas se hallan los duques de Peñaranda, con la duquesa de Dúrcal y la condesa de Villanueva.

El paseo después por la feria estuvo animadísimo, viéndose muchos coches enlazados a la andaluza.

Por la noche se celebró un baile a bordo del vapor "Reina María Cristina", anclado en el Guadalquivir.
L. E.

Sevilla, 19-Abril.

Nuevos modelos para 1929

UN COCHE PARA LAS NECESIDADES MODERNAS



Invitamos al público y a la industria automóvil a que examine la serie completa de los nuevos modelos Graham-Paige, de seis y ocho cilindros, provistos de su renombrada transmisión de cuatro velocidades (las dos altas silenciosas, cambio de marcha de manejo igual al corriente de tres) y con notables mejoras y refinamientos que evidencian nuestro firme propósito de perfeccionar constantemente estos coches y colocarlos a la altura de las necesidades modernas.

Estos nuevos modelos Graham-Paige para 1929, ofrecen una gran variedad de carrocerías, incluyendo Roadsters, Cabriolets, Coupés y Sport Phaetons, sobre cinco chassis distintos, de seis y ocho cilindros, a precios al alcance de todos. Van provistos de transmisión de cuatro velocidades, exceptuando el modelo 612.

Joseph B. Graham
Robert C. Graham
Ray A. Graham



Sedán de cinco plazas, modelo 627

Distribuidor para Salamanca, Zamora y el norte de Cáceres:

FELIX GARCIA LEON

Avenida de Mirat, 35, y Plaza del Doctor don Jaime Vera, letra T
SALAMANCA

GRAHAM-PAIGE

HUEVOS PARA INCUBAR, raza castellana, negra, seleccionada, de ponedoras de 145 a 170 huevos; unidas a gallo hijo de ponedora de 206 huevos. Son gallinas tipo utilidad, huevo grande, fácil crianza.
CONEJOS GIGANTES, de España, leonados; útiles para reproducción; inutilizados para consumo. Peso adulto, cinco a seis kilos. ¡Más del doble que el conejo común! Venta, S. Bermejo, María Teresa, 3 (Barrio Garrido).

